

**REQUISICIÓN NÚMERO:** AD-128/2013.**ÁREA SOLICITANTE:** ALMACÉN DE PAPELERIA DE TOLUCA, SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA, SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL DE TOLUCA Y JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE TOLUCA A TRAVÉS DE SUS TITULARES CESAR VILCHIS VAZQUEZ, LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ REZA, MGDO. M. EN A. DE J. ALEJANDRO EDGAR ROSALES ESTRADA Y LIC. CATALINA ERNESTINA GARCÍA LOYOLA RESPECTIVAMENTE.**REFERENCIA:** NÚMERO DE OFICIO 3010504300/007/2013, 3010201200/019/201 Y 625/13.**FECHA DE RECEPCIÓN:** 14 DE FEBRERO, 13 Y 14 DE MARZO DE 2013.**FECHA DE AUTORIZACIÓN:** 20 DE MARZO DE 2013.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	RAFIA COLOR BLANCO	KILO	7
2	BOLSA DE POLIETILENO 25X35cm.	KILO	10
3	ENMICADORA PARA CREDENCIALES, MARCA HEATSEAL	PIEZA	1
4	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS DE USO RUDO	PIEZA	2
5	DESTRUCTOR DE DOCUMENTOS MARCA GBC	PIEZA	1

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: El Almacén de Papelería de Toluca a través de su titular, solicita la adquisición de artículos de papelería, los cuales van a utilizar para realizar la identificación de los bienes que ingresan al almacén y logrando una mejor ubicación de los mismos; la Subdirección de Correspondencia a través de su titular necesita dos perforadoras para los servidores públicos que tiene como actividad archivar los documentos que se envían día a día de las diferentes áreas administrativas y jurisdiccionales de nuestra Institución, el motivo es que las perforadoras de catorce ó veinte hojas se descomponen continuamente por lo que requieren una de uso rudo; así mismo la Segunda Sala Colegiada a través de su titular requiere de una trituradora de documentos, el motivo es evitar hacer mal uso de la documentación oficial y confidencial que se maneja en dicha Sala.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de las empresas: **PAPELERA CUAUHTEMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V.** por un importe de **\$2,850.24 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 24/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido, para las partidas 1, 2, 3 y 5 así como **HECTOR ROGELIO DAVILA BUITRON** por un importe de **\$623.27 (SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 27/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido, para la partida 4.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESIDENTE

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA FINANCIERA

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Col. Valle Don Camilo,tel 7223185380
PCT870415LQA

COTIZACION

Cliente :
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
BRAVO norte # 201

No. de Cotización : 13,030,122

Fecha :

Referencia : Massiel Sánchez

Col. Centro
TOLUCA, EDO.DE MEXICO 50000

[illegible]

Condiciones de Venta

Posterior al vencimiento cambios de Precios sin previo aviso
 Todos los descuentos aparecen incluidos en la presente cotización
 Precios sujetos a cambio si se modifica la cantidad a comprar

Héctor Rogelio Dávila Buitrón

"Ilimitado surtido de servicios y productos"

TOLUCA MEX. A 25 DE FEBRERO DE 2013

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ENAGENACIONES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE:

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SALUDARLE Y PRESENTO LA COTIZACION SIGUIENTE.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	PERFORADORA PARA 60 HOJAS 2 ORIFICIOS	2	268.65	537.30
2	CINTILLOS DE PLASTICO PARA SUJETAR DE 30 CM.X100PZAS. 3		118.00	354.00

+ 85.97 = 623.27

H/A.

A ESTOS PRECIOS SE LES AGREGARA EL 16% DE IVA

CONDICIONES COMERCIALES:

- LUGAR Y ENTREGA DE LOS BIENES SEGÚN SU PEDIDO
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: SE DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES

CONDICIONES ECONOMICAS:

- FORMA DE PAGO: SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HABILES.
- VIGENCIA DE LA PROPUESTA: SERA DE 15 DIAS HABILES.
- VIGENCIA DE LOS PRECIOS SERAN DE 15 DIAS HABILES.

JAVIER BUITRON FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL